

## Detienen a cuatro posibles implicados en robo con violencia a tienda de conveniencia



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS**

**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

En atención a un llamado de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con policías de la capital de país, detuvieron a cuatro sujetos posibles implicados en el delito de robo con violencia, en agravio a una tienda de conveniencia.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) alertó a policías en campo, sobre un hurto perpetrado al interior de un establecimiento, ubicado en la colonia Independencia, perteneciente al municipio de Valle de Chalco, por lo que se trasladaron de inmediato para brindar el apoyo.

A su arribo, uniformados hicieron contacto con el encargado, quien refirió que momentos antes, ingresó un grupo de hombres, lo cuales amedrentaron a los empleados y huyeron con mercancía a bordo de un vehículo Volkswagen Gol, modelo 2011, color verde, con matrícula de la Ciudad de México (CDMX).

De acuerdo con la información aportada por el denunciante, uno de los productos sustraídos contaba con un rastreador satelital, lo que permitió a policías estatales hacer el seguimiento; el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) registró el ingreso a la CDMX; ante el hecho, el C5 alertó de inmediato a policías capitalinos.

Después de un despliegue operativo, uniformados dieron alcance a los sospechosos sobre la avenida la Turba, en la colonia Granjas Cabrera, de la alcaldía Tláhuac; en el sitio, detuvieron a Juan ?N?, Marco ?N?, Gilberto ?N? y Alan ?N? de 39, 31, 33 y 32 años de edad, respectivamente.

Acorde al protocolo de actuación, se realizó una revisión; al concluir, se localizaron 405 cajetillas de cigarros de diferentes marcas y cinco botellas de bebidas alcohólicas, mercancía presuntamente hurtada.

Luego de hacer de su conocimiento los derechos que otorga la ley, los probables responsables fueron remitidos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Valle de Chalco, donde se continuarán las investigaciones a fin de deslindar responsabilidades.